

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10 CÉNTIMOS ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Miércoles 24 de Noviembre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.398

Ropa blanca confeccionada para Señoras y Juegos de cama

En los Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

Billeras, 4 y 6. - Precio fijo. - Ventas al contado.

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Granada, 2 Ptas. al mes

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler.

Este Banco pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS.

Cajas serie A. Mes, 5 pesetas; Semestre, 1750; Año, 30.

Cajas serie B. Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Cajas serie C. Mes, 15 pesetas; Semestre, 50; Año, 80.

Cajas serie D. Mes, 20 pesetas; Semestre, 65; Año, 110.

Cajas serie E. Mes, 25 pesetas; Semestre, 80; Año, 130.

Cajas serie F. Mes, 30 pesetas; Semestre, 95; Año, 150.

Cajas serie G. Mes, 35 pesetas; Semestre, 110; Año, 170.

Cajas serie H. Mes, 40 pesetas; Semestre, 125; Año, 190.

Cajas serie I. Mes, 45 pesetas; Semestre, 140; Año, 210.

Cajas serie J. Mes, 50 pesetas; Semestre, 155; Año, 230.

Cajas serie K. Mes, 55 pesetas; Semestre, 170; Año, 250.

Cajas serie L. Mes, 60 pesetas; Semestre, 185; Año, 270.

Cajas serie M. Mes, 65 pesetas; Semestre, 200; Año, 290.

Cajas serie N. Mes, 70 pesetas; Semestre, 215; Año, 310.

Cajas serie O. Mes, 75 pesetas; Semestre, 230; Año, 330.

Cajas serie P. Mes, 80 pesetas; Semestre, 245; Año, 350.

Cajas serie Q. Mes, 85 pesetas; Semestre, 260; Año, 370.

Cajas serie R. Mes, 90 pesetas; Semestre, 275; Año, 390.

Cajas serie S. Mes, 95 pesetas; Semestre, 290; Año, 410.

Cajas serie T. Mes, 100 pesetas; Semestre, 305; Año, 430.

Cajas serie U. Mes, 105 pesetas; Semestre, 320; Año, 450.

Cajas serie V. Mes, 110 pesetas; Semestre, 335; Año, 470.

Cajas serie W. Mes, 115 pesetas; Semestre, 350; Año, 490.

Cajas serie X. Mes, 120 pesetas; Semestre, 365; Año, 510.

Cajas serie Y. Mes, 125 pesetas; Semestre, 380; Año, 530.

Cajas serie Z. Mes, 130 pesetas; Semestre, 395; Año, 550.

Cajas serie AA. Mes, 135 pesetas; Semestre, 410; Año, 570.

Cajas serie AB. Mes, 140 pesetas; Semestre, 425; Año, 590.

Cajas serie AC. Mes, 145 pesetas; Semestre, 440; Año, 610.

Cajas serie AD. Mes, 150 pesetas; Semestre, 455; Año, 630.

Cajas serie AE. Mes, 155 pesetas; Semestre, 470; Año, 650.

Cajas serie AF. Mes, 160 pesetas; Semestre, 485; Año, 670.

Cajas serie AG. Mes, 165 pesetas; Semestre, 500; Año, 690.

Cajas serie AH. Mes, 170 pesetas; Semestre, 515; Año, 710.

Cajas serie AI. Mes, 175 pesetas; Semestre, 530; Año, 730.

Cajas serie AJ. Mes, 180 pesetas; Semestre, 545; Año, 750.

Cajas serie AK. Mes, 185 pesetas; Semestre, 560; Año, 770.

Cajas serie AL. Mes, 190 pesetas; Semestre, 575; Año, 790.

Cajas serie AM. Mes, 195 pesetas; Semestre, 590; Año, 810.

Cajas serie AN. Mes, 200 pesetas; Semestre, 605; Año, 830.

Cajas serie AO. Mes, 205 pesetas; Semestre, 620; Año, 850.

Cajas serie AP. Mes, 210 pesetas; Semestre, 635; Año, 870.

Cajas serie AQ. Mes, 215 pesetas; Semestre, 650; Año, 890.

Cajas serie AR. Mes, 220 pesetas; Semestre, 665; Año, 910.

Cajas serie AS. Mes, 225 pesetas; Semestre, 680; Año, 930.

Cajas serie AT. Mes, 230 pesetas; Semestre, 695; Año, 950.

Cajas serie AU. Mes, 235 pesetas; Semestre, 710; Año, 970.

Cajas serie AV. Mes, 240 pesetas; Semestre, 725; Año, 990.

Cajas serie AW. Mes, 245 pesetas; Semestre, 740; Año, 1010.

Cajas serie AX. Mes, 250 pesetas; Semestre, 755; Año, 1030.

Cajas serie AY. Mes, 255 pesetas; Semestre, 770; Año, 1050.

Cajas serie AZ. Mes, 260 pesetas; Semestre, 785; Año, 1070.

Cajas serie BA. Mes, 265 pesetas; Semestre, 800; Año, 1090.

Cajas serie BB. Mes, 270 pesetas; Semestre, 815; Año, 1110.

Cajas serie BC. Mes, 275 pesetas; Semestre, 830; Año, 1130.

Cajas serie BD. Mes, 280 pesetas; Semestre, 845; Año, 1150.

Cajas serie BE. Mes, 285 pesetas; Semestre, 860; Año, 1170.

Cajas serie BF. Mes, 290 pesetas; Semestre, 875; Año, 1190.

Cajas serie BG. Mes, 295 pesetas; Semestre, 890; Año, 1210.

Cajas serie BH. Mes, 300 pesetas; Semestre, 905; Año, 1230.

Cajas serie BI. Mes, 305 pesetas; Semestre, 920; Año, 1250.

Cajas serie BJ. Mes, 310 pesetas; Semestre, 935; Año, 1270.

La invasión de pediguños

Con las plumas, llavias la coacción a la aparición en las calles de Granada de los mendigos canapiños.

Un aspecto es característico, inconfundible. Se les distingue fácilmente de los perdidoses ciudadanos y de los truhanes que exhibiendo sus letras van de pueblo en pueblo y de feria en feria.

Los mendigos locales son canapiños; efectúan siempre los mismos recorridos y se sitúan en los mismos lugares estratégicos. No se logra kavarlos desaparecer al ser juzgado, mientras no atiendan por ejemplo y con holgura las Sociedades benéficas de Granada el hambre primario de dar de comer al hambriento.

Para acabar radicalmente con la mendicidad callejera, hay que exigir primero que no falte comida en la Asociación de Caridad a todos los que la demandan; ni cama al que carece de hogar, en el Asilo N.º 2.

Los mendigos viajeros, ciegos, tullidos, cojos o mancos, recorren provincias y regiones, buscando la coacción con épocas de ajeteo y aglomeración de público, como lo son las fiestas y ferias; y cuando no las hay, visitan en etapas temporales a la capital; recorren las calles demandando limosnas con declamaciones plañideras, o se sitúan en las aceras, de rodillas y en cruz en los sitios de mayor tránsito, sabiendo perfectamente dónde está prohibida de veras la mendicidad y dónde se puede setear libremente porque todos toleran la plaga, considerándose impotentes para evitarla.

Por otra parte, esa absurda política de Francia, está fomentando la excitación en cien millones de rasos, que se apresan a volver sobre Varsovia, una vez que han logrado ochar al Ponto a los últimos defensores del imperio zarista.

Sobre todas estas negruras, el pauperismo pránico y el militarismo tentón, mal contenidos, ofrecen may serias amenazas. El lugar de avenirse a una paz más o menos disimulada, preparan la revancha; y el más pequeño detalle, una falsa medida del Gobierno francés, cualquier imprudencia de las masas germanas pueden reavivar el incendio en esta hora en que Inglaterra abre negocios y Norte América parece inhibirse de los asuntos de Europa.

Las necesidades de la vida obligan a las masas obreras a un arreglo de cuentas, porque sin paz y sin trabajo remunerado, vivir no pueden; y en vez de proseguir esas facilidades, los gobiernos siguen extrayendo a las naciones, mientras los fanatismos patrióticos lo embrollan todo; una aldea, una línea fronteriza, son *casus belli* y la hermosa palabra de Wilson ha perdido su virtud en esta zarabanda de pasiones capitalistas, nacionalistas y guerreras.

Nadie está dispuesto a transigir y nadie quiere ceder parte de sus históricas pretensiones en aras de la paz.

Sobre diez millones de hombres murieron en la guerra; triple número quedarán inútiles. Será preciso que mueran otros diez millones y queden otros diez millones para que los pueblos se entiendan al fin y que una vez concertada la paz social, a quien habla de patria, de religión o de frontera lo hagan polvo impalpable! Todo esto habría podido evitarse si reyes, magnates y plañideros sintieran anhelos de justicia y de paz.

R. MAUREL.

El aguinaldo del soldado en Africa

Mis queridos paisanos: Ya hace muchos días que nada os escribía de por estas tierras de moros y cristianos; perdonadme: he estado muchos días en cama con fiebres y hoy autorizado por el doctor para levantarme, me falta el tiempo para escribir.

[Ya estoy aquí de nuevo! Quiero hablaros de lo que ya a estas fechas ahí lo sabéis de sobra: el aguinaldo para estos soldados que por aquí pelean con tanto denuedo.

Yo quisiera, sería mi anhelo que Granada, que mi Granada, fuese la más espléndida entre todas las capitales, entre todas las ciudades, para con estos soldados bravos, arrojados y tan espléndidos en su generosidad que dan sus vidas sin reparo, ni-

pre que es preciso para el bien de la Patria.

[Ah España! Tus hijos, esos que son tu orgullo y tu gloria, mientras uno alienta hay vitales: por esa España eres grande!]

Ha llegado el momento de demostrar nuestra gratitud a estos valientes soldados con nuestra espléndida y desprendimiento para que en los días de Nochebuena, cuando al hallarse lejos de sus hogares, celebran la fiesta bajo las tiendas de campaña, con canciones y recuerdos de sus lugares nativos, de sus madres, y de todos sus amores lejanos, expresivo que sea la generosidad de todos alegremos unas horas la vida azarosa de campaña de nuestros hermanos, que aquí en Africa luchan por el bien y el engrandecimiento de la Patria.

He visto a las Asociaciones, a las Empresas, al Ayuntamiento, y a todos en general, yo les pido un poco de escrupulosidad y un mucho de valentía para acordar un aguinaldo digno para los que siempre están dispuestos a ofrecernos sus vidas por el bien de todos, que es el bien de la Patria.

HENRINADO DE LA GOMERA.

Teléfono 20 11 920.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Barro, 14-16-18

Oposición, multas y elecciones

(Boceto sombrío)

Refiérese que en la guerra pasada, después de la entrada vandálica de los alemanes en Bélgica, éstos impusieron a las poblaciones de la nación heroína del derecho, fuertes contribuciones a un anticipo y medida, por vía de sanciones, multas, castigos o lo que fuera, que siempre tuvieron los fuertes, mientras lo son, sobrados títulos y pretextos para usar y abusar de la fuerza. Todos los principios de ganancia personal fueron barajados por la metralleta, y los individuos detentados, registrados, y atemorizados sus domicilios; amordazados y perseguidos, cuando no maltratados o

facilidos.

Nosotros los españoles, no podemos decir que hayamos pasado por los horrores de una invasión cruel. Nuestro territorio no ha sido hollado por la planta arrasadora de ninguna ejército extranjero, y fuera de los torpedeamientos de algunos buques, nuestra neutralidad nos apartó de los horrores sufridos de la guerra.

[Pero cuál es nuestra situación? Tenemos suspendidas las garantías constitucionales, lo que equivale al hecho de que no podemos gozar de las libertades que el derecho público tiene establecidas. Estamos pues, padeciendo un régimen de país subyugado. No podemos decir lo que pasamos; nuestros domicilios pueden ser visitados; estamos a merced de explotadores y políticos, y en la calle nos vemos expuestos a ser registrados y chequeados como temibles sospecheros. Las delegaciones y círculos aumentan su población por la acción previsional gubernativa. Se condena a Uzuamao a muchos años de prisión, y de él para abajo, puede suponerse como él hermanados el saqueo con la equidad. Estamos en plano terror de dominación.

No es bastante ya con las mil formas de impuestos y de exacciones con que el erario público veía los bolsillos del contribuyente. El catastro contuplica con sus regulaciones de riqueza la contribución territorial. Mi recibos diferentes reclaman nuevas cuotas. En Marruecos se gasta toda nuestra potencialidad económica. Y dilapidamos, el llevar no solo la importación que la lleva, no arma, la exportación, sino *docientos cincuenta pesetas de multa*. Yo soy mudo, como el que más, respetados de la ley. Mi profesión es la de acatarla y aplicarla en su esencia más justa y humanitaria, y por ello me sublevo el que el hecho de llevar un arma sin licencia, que en el Código Penal está castigado (art. 591) con la multa de 5 a 125 pesetas, se es e representado ahora con la de 250 pesetas o 50 días de cárcel, si no se paga, esto es, con una pena de arresto mayor, la que los tribunales para hechos de delitos, aplican con gran frío predecido la condena condicional. No desconfío las facultades del Gobernador para imponer multas de aquella cantidad apelando al máximo, pero así, al caer, sin modalidades, ocasiones ni circunstancias, los casos frecuentes de tales impresiones, especialmente en labradores y personas que tienen que transitar por caminos y desahogados, que habitan en caseríos o cortijos o que tienen que ir a ellos, y que no pueden hacerse acompañar de sus parientes, tienen la triste significación de una contribución de guerra, que está agobiando, sobre todo a la población de los campos.

La irritación que esto está ocasionando es enorme, cuando 1920 el

mundo calla y paga. No es decir que no se imponga el cumplimiento de las leyes; pero sí que esta acción de gobierno no se convierta en enorme carga, contra inadvertencias explicables o contravenciones sin importancia, produciendo un estado de protesta y una situación de sensibleros peñales, que no se pueden soportar. Se tiene el deber de gobernar, pero no de dominar; pues los súbditos pueden ser gobernados pero no dominados; y esto de hacer pagar quinientos cincuenta pesetas por llevar un arma, que se descomica además, me parece una exagerada manera de castigar con una exacción ruinosa, por una contravención que está corregida desde el momento en que el arma es descomulgada. Es una contribución demasiado pesada.

El tremendo ejemplo de una nación conquistada, hace sufrir amargamente a los espíritus defensores del derecho. España, no ha sido víctima de tales horrores; pero lo está siendo por una fatal demencia interesada, cuya opresión vamos lentamente sintiendo cada vez más. Los procedimientos de fuerza de duro ordenamiento y de equitativas exacciones se van apretando como si estuvieramos siendo los españoles objeto de una auto colonización. Y sobre todo son estas cosas que están produciendo en el país grandes calamidades y zombando verdades dignas e indignas en los ánimos, se prepara la horda a los pueblos de acoplarse, para representar la nación, mejor dicho, temerariamente irreflexiva, de muchos señores idóneos.

A. GUGLIEMI

CAUSAS DE CRIMINALIDAD

Las capeas

Uno de los números de más atractivo en las fiestas del Padrón, consiste en los toros.

Prescindimos de la fisionomía de la raza a estos machos españoles, prueba que revela nuestro atraso; y de los toreros, que a estas horas, donde se puede llamar a lo primero—si no más bien, a lo segundo—que revela los malos instintos y el medio ambiente en que, viven—están aldea semi-salvajes.

Cuando los animales están excitados por el alcohol se da comienzo al espectáculo de una o varias veces bravas y a la muerte de un novillo. La plaza está consagrada con carnos desde donde presencian el público la lidia. Entre a su vez, están desahogados por una horda de hombres con crueles estacas, y cuando ya se acercan al animal caer sobre él tal nube de pedruzcos que muchas veces le hacen resbalar en tierra. Los toreros la componen entre bellos y aficionados, hasta que a fuerza de golpes acorralan al animal y se lanzan todos para acorralarlo y torturarlo. Más bien que una fiera entre varios hombres, parece un límite cordero que hay de tentes fieros.

En estas capeas o corridas de toros provinciales hay que tener una serie de precauciones grande para no caer en las garras de las bestias. A los toreros les está prohibido no sólo apalar al toro como les del pueblo—que allega el derecho de que entre todos lo pagan—sino ni siquiera vociferar. Cuando hay algún atrevido que avanza al ruedo para hacer proezas, tiene que guardarse más de los hombres que de los cuernos. A veces, por el incidente se trabaja violenta disposición; y como todos están armados de sendos garrotes, y además del combustible de alcohol que mueve la máquina humana, no han cesado de repicar refuerzos, pues del lípico gato o la bota no puede prescindirse en estas fiestas, la masa de hombres del pueblo se lanza contra el torero, y sus convecinos a defenderle, antabándose una verdadera batalla campal.

[A qué exponer más las consecuencias de esto choques?]

JESUS HERNANDEZ.

EL BANDOLERISMO EN ACCION

Un cortijo asaltado

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del teniente jefe de la línea de la guardia civil de Alhama, don Joaquín Navarro Galindo, dando cuenta de un asalto de bandolerismo llevado a cabo en el cortijo denominado «Tasguillo», situado en la carretera de Agrón.

A las siete de la noche del 18 del actual se presentaron en dicha finca tres hombres desconocidos, los cuales pidieron a la esposa del colono, que se hallaba sola en la casa, un vaso de agua.

Al servírselo, fue acometida por dos de los desconocidos, que la sujetaron por los brazos.

El individuo que habla pedido el vaso de agua acometió a la cortijera

con un pañuelo y amenazándola después con una faca, la encerró en una habitación.

Poco después llegaron el cortijero, el padre, un nieto del matrimonio y tres niños pastores.

A todos ellos, los bandidos los amarraron fuertemente, quedando encerrados en la misma habitación en que se encontraba dicha mujer.

Seguidamente, los ladrones preguntaron a ésta dónde estaba el dinero, y como se negara, uno de los criminalistas le censuró con un cuchillo una herida en el muslo izquierdo.

Entonces, el padre mejor, fue a buscar del dinero y entregó a los malhechores un billete de 500 pesetas y 70 pesetas en plata.

Los bandidos registraron toda la finca, apoderándose de dos jamones, numerosas prendas de vestir, gran cantidad de ropa de cama y tres esbalerías.

Efectuado el robo, los criminalistas abandonaron el cortijo, cerrando la puerta con una cuerda, por fuera, y dejando amarrados a los habitantes.

El nieto del matrimonio pudo quitarse las ligaduras y desamarró a las otras personas, víctimas de los bandidos.

Los banderitas ha dado una batida por toda aquellas inmediaciones sin que hasta la fecha hayan dado el resultado apetecido.

Gratis

Hasta fin de mes serviremos gratis este diario, a quien se suscriba desde hoy.

Nuevo Banco Agrícola

Hemos recibido un folleto impreso en Madrid, en que se anuncia la creación del Banco Español de Fomento Agrícola, con capital de diez millones de pesetas y cuyas principales operaciones tendrán por objeto además de las ordinarias funciones bancarias, facilitar crédito a los agricultores ya en forma de maquinaria y accesorios diversos, abonos ganados y pignoratarios por Warrants, así como la fundación de un Centro de contratación y de intercambio.

Este nuevo Banco se propone desarrollar, en acción será altamente beneficiosa para la Agricultura y para los socios fundadores.

PARA LLAGAS, QUEMADURAS, RAZGÜÑOS, COMEZON, HERPES, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL BALSAMO COLONICO

La Junta directiva de esta Asociación, se reunió esta noche en sesión extraordinaria, acordando que una numerosa comisión visitara al señor alcalde solicitando que a los tres empleados del personal administrativo de Consumos que han quedado suspensos de empleo y sueldo, les fuese levantada la suspensión por entender que ésta ha sido producida por una información; que no reflejaba los hechos con exactitud.

Acto seguido, la Comisión perseguida en el Ayuntamiento y el señor alcalde, inspirado por un recto espíritu de imparcialidad y de justicia, hizo manifestaciones muy satisfactorias a favor de los funcionarios municipales, demostrando que está dispuesto en todo instante a satisfacer las legítimas aspiraciones del personal. Y respecto al caso de los funcionarios de Consumos suspensos, expresó su propósito de que se depuren los hechos, formándose expediente y con arreglo a su resultado procediera como fuera justo, bien recomponiendo en sus puestos si la suspensión es inmotivada o castigándolos con arreglo al Reglamento si contra ellos hay cargos fundamentados, pues no tiene prejuicios contra nadie y únicamente gana el firme deseo de hacer justicia.

Los comisionados, muy complacidos ante las manifestaciones del señor alcalde, se retiraron, dando por terminada su misión.

Granada al día

Un robo.—En Fonzils, los jóvenes Manuel Pérez Pozo, de 12 años, y José Cuasca Valverde, de 24, que iban en buses de trabajo, penetraron en casa de Cayetano Gómez García y sustrajeron 50 pesetas en plata y un reloj.

Cayetano puso el hecho en conocimiento de la guardia civil de Pedro Martínez, que detuvo a los autores, poniéndolos en la cárcel a disposición del juzgado.

Guardia civil.—La de Motril ha detenido a Francisco Gutiérrez Martín, Andrés Ferrer Martín y José María Rodríguez Maldonado, por encontrarse en su poder tres malos procedentes de robo.

La de Salobreña ha encontrado en poder del vecino de Irujo, Francisco

de sus operarios; no pocos han

co Vallejo Merlos, una caballería que, según el inspector de la Compañía de Fomento Agrícola don Julio Cuestas Rodríguez, fue robada hace tiempo al vecino de Sestén (Cádiz), don Pedro García Anaya.

La de Cijuela ha denunciado a Esperanza Molina Zapate, por infringir las ordenanzas municipales.

Francisco Vilajo manifestó que dicha caballería la había comprado en Almería a Manuel Arquellada y Eduardo Casillas polo.

La de Difontes comunica que al labrador del cortijo Pintagalán, Luis Santos, se le han extraviado dos cerdos.

La de Capileira ha denunciado a Agustín López Alcalde, por causar daños dos cerdos de su propiedad en una finca del vecino de aquel pueblo José Montero Zamorano.

La de Zagra ha denunciado a Antonio Jiménez Cobo, autor de la herida que sufrió en la cabeza su convecino María O. Liz Bargas.

La de Guadix ha denunciado a Nicolás Rodríguez Vázquez, que se hallaba reclamando por el juez de instrucción de aquel partido, en causa por lesiones.

Los panaderos.—Nos anuncia la Sociedad de obreros panaderos, que en la huelga que sostienen con el patrono José Castilla importa la cuota de huelga entregada por el gremio 64.95 pesetas, y los sueldos devengados, 562.55 pesetas, quedando en fondo 78.40 pesetas.

Casa de Socorro.—Cerrados: Diego Herrera Aguilera, de 12 años, de mordedura de perro en el muslo derecho.

San Juan de Dios.—Cerrados ayer en este Hospital.

Trinidad María Gutiérrez, de 23 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida casualmente.

Emilio Alejarde de la Reza, de 32 años, de fractura completa del brazo izquierdo, una gran contusión en el antebrazo del mismo lado y de laceración del codo, producidas al ser cogido entre los topes de dos vagones en la estación del Sar de España.

Zambrano.—Laboratorio micrográfico, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—En las pesadas aguas posibles no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomatológico de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

LADRONES DETENIDOS

Desde hace varias días, al cargamento de Segura, don Antonio Abell, practica gestiones para descubrir a los autores de los robos que venían cometiéndose casi todas las noches, de un mes a esta fecha.

Estos días el señor Abril de que en la Ases de Darro se habían establecido para pedir lumbre, el cocinero Andrés Antonio Angaña Urbano (A) Botella, acompañado por otros sujetos del mismo historial que éste.

Y en efecto, ayer, el señor Abril acompañado eficazmente por los vigilantes señores Pérez Cruz y Barroja y los guardias señores Gutiérrez y Cuadros, detuvo al Botella y a sus compañeros de oficio Francisco Soto Castilla, de 47 años, y Antonio López Alonso (A) Chato, de 22.

Existen fundadas sospechas de que tanto el Botella como sus compañeros sean los autores de los robos realizados últimamente en la Ases de Darro, Carrera de Darro y en una calle próxima a la de los Reyes Católicos, este último cometido en la madrugada de ayer.

Los tres ladrones ingresaron ayer en la cárcel.

También el sargento señor Abril con fuerzas e individuos, recuperó siete sacos de bacalao que fueron robados hace unos días a un individuo en la calle de San Jerónimo.

Preparativo electoral

Podemos haber puesto el título en plural, puesto que son muchos y distintos los preparativos que se hacen en Granada para las próximas elecciones.

Pero nos vamos a referir precisamente a un preparativo que suenan realmente centenarios de electores y electoreros granadinos.

Se preparan todo lo necesario para intensificar la producción extrayendo a los candidatos la mayor suma de jugo posible; pues todos persiguen la finalidad sacratísima de «ponerse las botas».

Esta frase hablo hoy que tomaba en un sentido resco y literal; porque los electoreros quieren calzarse botas nuevas, de esas flamantes, elegantes, vistosas y sólidas que han visto en «El Porvenir».

Ver en el porvenir las papeletas electorales, y pensar en «El Porvenir», Gran Vía, 10, todo ha sido una misma cosa.

Porque llega el invierno, y con el invierno las lluvias, y las botas viejas se calan, y los electoreros se calan que si no aprovechaban esta conjuntura se quedarán sin botas; pues se aproxima un invierno tan malo que «a va a caer la suela».

Y pasan por delante de «El Porvenir», y aspiran al ver aquellas botas tan bellas y perfectas.

TEATRO CERVANTES

Hoy se despidió la hermosa artista Sara Gros, que en su cortés actuación, ha dado a conocer un repertorio de éxitos finos y corales, satisfaciendo al público que no ha dejado de aplaudirla y maraviando la sanción de ser una de las atracciones de más valer.

La escultural artista en su número El Catecismo, es a diario objeto de entusiasmados aplausos por ser una de las bellezas más extraordinarias que se han presentado en escena.

Los precios de sessenta céntimos la butaca, son el mayor aliciente para que la sala se va totalmente ocupada.

Mañana hace su debut la gran compañía de comedias de Meia Cibrián, presentándose con el estreno del juguete autor Muñoz Saca El Condado de Mairena.

Todo el repertorio de esta gran compañía corresponde a autores de la valla y género de Muñoz Saca, Parellada, Quiñero, etc., dísticos que hay delecta a los públicos.

Con motivo de los festejos que el Cuerpo de Artillería celebra todos los años en honor de su patrona Santa Bárbara, la comisión de festejos está organizando una magnífica velada teatral para el día 4 del mes próximo, en el Teatro Cervantes, el cual ha cedido su teatro gratuitamente, en el que se desarrollará el siguiente programa:

1.º La graciosísima comedia en un acto, El número 100.

2.º El juguete cómico en un acto, La real gana.

3.º La cómico comedia en un acto, A primera sangre.

Por el caudal de declamación formado por los sargentos del Regimiento. La velada será amenizada por una banda de música.

Cámara de la Propiedad Urbana

Reunida la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para dar cumplimiento al Real decreto de 28 de Mayo de 1920, de colegiación obligatoria, quedó constituida dicha entidad en la siguiente forma.

Jefe de Gabinete: Presidente: don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Vicepresidentes 1.º: don Miguel López Saiz.

Vicepresidentes 2.º: don Luis López Saiz.

Tesorero: don Luis Oliveras Santaló.

Contador: don Angel Cabo Rodríguez.

Vocal: don Miguel Serrano Martínez.

Idem: don Manuel Conde Aleix. Secretario: don Francisco Fernández Sánchez-Paeris.

Miembros de la Cámara: Don Manuel Rodríguez Acosta, don Mariano Fernández Sánchez Paeris, don Juan J. Gallego y Ruiz, don E. Ricardo Esteban Ramírez, don Felipe Campos de los Reyes, don José García Ruiz Restoy, don José Campos Pallido, don Agustín Delgado de León, don José Fernández Simón, don Juan P. Afán de Rivera, don Víctor Escribano García, don Ramón Arsan Peña, don José Ruiz de Almodóvar, don Felipe Alva Romero, don Diego Palacios, don Manuel Sierra Torices, don Miguel Paraje García, don Gaspar Domínguez Montilla, don Gamarralde Valdivia y don Manuel López Zifra.

Contra Juan Saenz Vázquez por disparo y lesiones; abogado, señor Gil de Gibaj; procurador, señor Corra; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Nicolás Jofar Campos por estufa; abogado, señor Oliver; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

EGOS DE SOCIEDAD

En Loja han contraído matrimonio, la bella señorita María del Castillo y León y el comerciante don Angel Morales Luzenda.

Se encuentra en Granada con su esposa, de paso para Jón, a donde acaba de ser destinado, el juez de instrucción don Eduardo Romero Batallón.

Ha regresado de Madrid el secretario de esta Audiencia, don Fernando Serrano Molero.

Hállase enferma en Maracena, la señora doña Ascensión López López, esposa del industrial de aquel pueblo don José García Rivas.

Antes de ir a bautizada en el templo de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, una preciosa niña, hija del médico de la Beneficencia municipal don Eduardo Navarro Lorenzo y de su esposa doña María Manuel García.

La madre, a la que se impuso el nombre de Elisa, se acompañará por sus abuelos paternos D. Eduardo Navarro Senderos y doña Emilia Lorenzo.

Administró el Sacramento del Bautismo, el párroco de las Angustias, don José Fernández Arecoya.

En esta de los abuelos y los padres, obsequiosos a los invitados con un espléndido refresco.

El Ministerio de Gracia y Justicia ha publicado en la «Gaceta» una relación de 134 señores que, con presentación del árbol genealógico se exige la ley de 29 de Abril de 1920, ha sido solicitada la rehabilitación de otros tantos títulos del Reino.

Se fija en plazo de quince días, a partir del 22, para que dentro del mismo a quienes quisieren conviniere hagan uso de su derecho en relación con el título correspondiente.

Para el juez de instrucción de Ugijar señor Espejo Hincapié, ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Ruiz, hija del coronel retirado del arma de Caballería don Tomás Ruiz de Peñafiel, habiéndose fijado la fecha de la boda para el próximo Diciembre.

Para el médico titular de Hágior Tejar don Manuel García Peinado ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Sánchez Qairós, hija del comerciante don Francisco Sánchez Machuca, y la boda se celebrará el día 15 de Diciembre.

De Madrid ha regresado el teniente de alcalde don Eduardo Fernández Molina, acompañado de su esposa.

En breve contraerán matrimonio, la bella señorita Bernardina Castro Valenzuela y el joven don Miguel Soto Marín.

Hoy sale para Barcelona, el conde de este Ayuntamiento don Enrique Ruiz Gómez, acompañado del apoderado que dicho señor tiene en sus propiedades de la Argentina, don Rosendo García.

El señor Ruiz Gómez regresará dentro de diez ó doce días.

Para corchetes elegantes y tejidos ventrales higiénicos, ságanse casa como «La Esmeralda». Bisarravilla, 30.

Covaleda

Medicamentos puros. Específicos de todas clases.

A LA JUSTICIA PRENDEN

Ayer se acometaba mucho entre los profesionales del foro, cierta resolución que se dice dictada por la Sala de la Sección 2.ª, admitiendo una querrela contra un juez municipal de importante ciudad costera, por actos realizados desempeñando interinamente el juzgado de instrucción, actos que el querrelante calificaba de presunta prevaricación realizada en providencias interlocutorias.

Los comenaristas celebraban la pregratú al recibír venido que desca-bra.

Fossaro sacó del bolsillo la preciosa «caja de plata que ya conocemos, la abrió, le enseñó una bola de cera encendida de modelar, y presentándosela al hombre, le dijo:

—Ya veis lo que es esto.

—Es el modelo de la cerradura y la llave de un mueble, ¡Bonito trabajo, lo conozco!

—¡Podré contar mañana mismo con la llave?—replicó Fossaro.

—Si tanta prisa os corre, podréis venir a recogerlo después de las diez.

—¿Cuánto?

—Dieciséis francos... ¡Y qué cosa ha dividido a mí!

—Padre Redón.

—¡Ah! Guapo mechacho, hace tiempo que no lo veo. ¿Qué es de él?

—Trabaja en provincias.

—¿Le va bien en el negocio?

—No se queja.

—Me alegro. Cuando le volváis a ver, decidle de mi parte que los amigos son siempre amigos.

—Se lo diré. Tomad cinco liras, el resto os lo entregué mañana cuando venga por la llave.

César de Fossaro, después de entregarle el modelo y la caja, volvió a tomar el coche.

Independencia y fidelidad de los magistrados que dictaron la resolución, señores Vega, Alvarez y Bergall. No todos los días se ofrecen ocasiones de celebrar actos de una ejemplaridad tan halagadora para los ciudadanos, que en medio de la relajación actual en todos los órdenes, todavía pueden poner sus esperanzas en la Administración de justicia.

Los días malos son aquellos en que emplean la convalecencia del que acaba de pasar la gripe, la influenza. El enfermo se halla agotado, deprimido, se ha perdido todas las fuerzas que su cuerpo contenía y que la leyza ha llegado a empobrecerse demasiado para asegurar las funciones del organismo. Entonces no presta cuenta de que la convalecencia vaya muy deplorable. ¿Qué hay que hacer? Es necesario obrar como con todo. Cuando se quieren manzanas, se van a comprarlas al vendedor de fruta. Si necesitan sangre, vayan a la farmacia a comprarla, esto es, comprar Píldoras Pink que dan sangre rica y pura con cada píldora. La convalecencia no toma largas cuando se está en tratamiento con Píldoras Pink.

Estado de cuentas.—Movimiento de caja del día 23 de Noviembre: Existencia anterior, 97.140.78 pesetas; ingresos, 7.169.47; total, 104.310.25 pesetas; pagos, 25.199.00; queda existencia en caja, 104.310.25.

Matadero público.—Carneación de ayer: 6 becerros, a 370 pesetas kilo; 2 toros, a 360; 2 bueyes, a 350; 3 vacas, a 350; 17 borregos, a 340; 7 chotinos, a 269; 7 cabras, a 273.

Orden del día para la sesión de hoy.—Distancias de la Comisión de Fomento y Obras.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Pago de las atenciones de personal y material presente mes.

Informe del jefe del Negociado de Personal, interesando se adopten medidas para la formación del padrón vecinal.

Matricula de postes y transformadores y de cocheras.

Proyecto de transferencias de crédito en el presupuesto vigente, favorablemente informado por el señor sidos.

Decreto del alcalde suspendiendo de empleo y sueldo por abandono de estudio al mozo de limpieza del matadero Ezequiel Torres, y nombrado sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento a Francisco Godoy Visher.

Cuentas justificadas de los gastos e ingresos de las Colonias Escolares de este año.

La Comisión de Fomento propone la aprobación de presupuestos para reparación de los carros números 7, 10 y 13 de la limpieza.

Quintas.—Deben presentarse en este Negociado, Manuel Pérez Pérez, Eduardo Carmona Alonso, Miguel Fernández Fernández, Juan Jiménez Padilla, Ramón Maldonado López, Marcos Hoveda García, José Romero Toro y José Espinosa Ruiz, para categorizar documentos de estos.

Es el Negociado de Indiferente, don Francisco Solbes, don Juan Navarro Reina.

MERCADOS

Sevilla 20.—Signos acenándose la baja en el mercado.

Las partidas que llegaron el pasado sábado y las 1.000 arrobas de aceite en tres partidas llegadas hoy, quedaron colocadas a más baja cotización de la que veníamos publicando.

El promedio de la cotización, por lo anteriormente expuesto, hay que modificarla, llegando hasta 102 reales la clase más inferior y no pasando de 104 el superior.

Se vende una máquina sistema «Singer», bovina central industrial, nueva.—Para verla, calle Castillejos, 10.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos

ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

Días malos

Los días malos son aquellos en que emplean la convalecencia del que acaba de pasar la gripe, la influenza. El enfermo se halla agotado, deprimido, se ha perdido todas las fuerzas que su cuerpo contenía y que la leyza ha llegado a empobrecerse demasiado para asegurar las funciones del organismo. Entonces no presta cuenta de que la convalecencia vaya muy deplorable. ¿Qué hay que hacer? Es necesario obrar como con todo. Cuando se quieren manzanas, se van a comprarlas al vendedor de fruta. Si necesitan sangre, vayan a la farmacia a comprarla, esto es, comprar Píldoras Pink que dan sangre rica y pura con cada píldora. La convalecencia no toma largas cuando se está en tratamiento con Píldoras Pink.

NOTAS MUNICIPALES

Estado de cuentas.—Movimiento de caja del día 23 de Noviembre: Existencia anterior, 97.140.78 pesetas; ingresos, 7.169.47; total, 104.310.25 pesetas; pagos, 25.199.00; queda existencia en caja, 104.310.25.

Matadero público.—Carneación de ayer: 6 becerros, a 370 pesetas kilo; 2 toros, a 360; 2 bueyes, a 350; 3 vacas, a 350; 17 borregos, a 340; 7 chotinos, a 269; 7 cabras, a 273.

Orden del día para la sesión de hoy.—Distancias de la Comisión de Fomento y Obras.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Pago de las atenciones de personal y material presente mes.

Informe del jefe del Negociado de Personal, interesando se adopten medidas para la formación del padrón vecinal.

Matricula de postes y transformadores y de cocheras.

Proyecto de transferencias de crédito en el presupuesto vigente, favorablemente informado por el señor sidos.

Decreto del alcalde suspendiendo de empleo y sueldo por abandono de estudio al mozo de limpieza del matadero Ezequiel Torres, y nombrado sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento a Francisco Godoy Visher.

Cuentas justificadas de los gastos e ingresos de las Colonias Escolares de este año.

La Comisión de Fomento propone la aprobación de presupuestos para reparación de los carros números 7, 10 y 13 de la limpieza.

Quintas.—Deben presentarse en este Negociado, Manuel Pérez Pérez, Eduardo Carmona Alonso, Miguel Fernández Fernández, Juan Jiménez Padilla, Ramón Maldonado López, Marcos Hoveda García, José Romero Toro y José Espinosa Ruiz, para categorizar documentos de estos.

Es el Negociado de Indiferente, don Francisco Solbes, don Juan Navarro Reina.

Camiones "FIAT"

Semi-nuevos

Oportunidad excepcional. Pueden visitarse en casa PALLARES HERMANOS.—CABRA.

INFLAMACIONES de los OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL Dr. Guilermo Sanchez Agutera

Catedrático de Medicina, ex Catedrático de Oftalmología, ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París.

Horas de consulta, de 2 a 4.—Especial, de 4 a 5.—Festivos, de 11 a 12.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

Se vende una berlina propia para médico con caballo y guarnición; un milord, una gondola con rines corridas y una manola.—Kazén, Concepción, 28.

Su Alteza el Amor

basta... Pobre Carraca, ¡qué tantos desengaños os esperan!

Por fin, ambas se levantaron y Picotet las siguió.

Cinco minutos después, las dos mujeres se detuvieron enfrente de una puerta pequeña; Lucila tiró varias veces del botón de una campanilla. Se abrió la puerta, se corrió, y nuestro espía, se encontró solo en medio de la calle desierta. Se acercó a la casa, y al resplandor de un mechero de gas, leyó el número. Volvió en seguida a desandar el camino de la casa que acababa de recorrer, y vio que era la calle de Jilien-Lacroix.

—Por esta noche no podré averiguar más.—Iba pensando, al cruzar rápidamente hacia el balneario para tomar un baño, lo que le costó gran trabajo, y le exigieron diez francos por adelantado para llevarle a la calle de Francisco I.

Héctor le esperaba impaciente, preocupado con el desafío que debía tener al día siguiente.

El Príncipe apuntó con mano temblorosa las señas de la casa de la joven, y San-Pi se rió loco de alegría, llevando un carísimo de cincuenta liras.

Acaban de dar las tres. Héctor, en vez de irse a costar, abrió el mueble florentino invertido de marfil, y de un cajón del mismo sacó el testamento que, según hemos visto, el barón César de Fossaro había leído violando el secreto.

VII

El príncipe Héctor, después que hubo terminado la lectura del testamento, lo volvió a doblar, e hizo ademán de romperlo, pero se detuvo y dijo:

—Todavía no... quiero ver antes a Lucila...

Volvió a colocar el documento en el cajón, y cerró el mueble cuidadosamente. Después entró en la alcoba, se desnudó y se metió en la cama. Aunque varios y tan diversos asuntos embargarán su ánimo, no tardó en dormirse; pero dormió un sueño febril, agitado, lleno de horribles ensueños...

El barón de Fossaro salió muy temprano de su casa y se fue a la de Genevieve; la cual, esperando su visita matinal, estaba ya levantada.

—Te felicito, querida mía.—le dijo, muy desemejante aunque en papel magníficamente. Todo marcha a medida de nuestro deseo. El duelo se efectuará mañana, al amanecer.

—Con tal de que no nos omea cara la broma.—se adelantó a decir la joven.

—No es de temer. Ya has visto cómo marcha la esposa Volnay?

—¿Entonces seremos tú y yo archimillonarios?

—Confío en ello, y la perspectiva me deja de serme halagüña.

—¿Irá a ver a Héctor esta mañana?

—Sí. Va a su casa dentro de una hora; presentará pálida, desgreñada y con los ojos llorosos. Procura entretenerle, llorando con lágrimas de verdad; arrodillate a sus pies, besale las manos y suplícale que no exponga su vida.

—¿Y si por desgracia consigo convencerle?

—No es posible. Toma demasiado en serio su reciente título para aguar el asunto.

—Pues me voy a la calle de Francisco I dispuesta a entretener a una resaca, ¡tan conmovedoras serán sus afecciones!

César, al dejar a Genevieve, se hizo conducir a la plaza de la Bastilla, donde llegó a eso de las nueve. Allí llegó el coche, y volvió a tomar a pie la calle de la Roguette, hasta la de Lappe.

Anduvo unos veinte pasos mirando los números de las casas, y entró en la asquerosa tienda de un mercader de hierros viejos, baratijas empolvadas y sin valor.

Un hombrecillo rechoncho, de barbas blancas, cuya redonda cabeza descansaba sobre anchas espaldas y gran cuello, se colocó tras el desvanecido mostrador como un monje de sorpresa que surge de su celda y son marchado sesato indeseo,

en toda la noche. La imagen de Fernando Volnay se había apoderado de imaginación, de su pensamiento.

—Ha tomado mi defensa sin conocerme—dijo;—va a arriesgar su vida contra la de ese Príncipe, a quien aborrezco. Esto es hermoso, noble, digno de un caballero de la Edad Media.

Y después de haber pronunciado muy quedo las anteriores palabras, permaneció pensativa un rato, mientras que su corazón latía violentamente y la fiebre invadía su cerebro.

—¿Qué es lo que siento? ¿Qué extraño sentimiento me avasalla y perturba? ¡Amor a un cómic! ¡Yo! ¡Lazarine de la Tour-en-Roy! No puede ser; sería una locura. ¿Dónde me escondí tan absurdo amor, y con qué me resaría de mi pérdida libertad y porvenir comprometido? ¡No, no! ¡Yo no lo amo, no lo quiero amar!

Y profundamente conmovida por tan amnistia perspectiva, ocultó su pálido semblante entre los encajes

de la almohada, y de sus hermosos ojos brotó amargo llanto.

A las nueve de la mañana, se hizo vestir con suma sencillez, almuerzo frugalmente, se puso un sembrero negro cubierto con tupido velo de encaje, que cubría perfectamente sus facciones, salió a pie. Tomó la calle de Marville, y al llegar a la Avenida de Ménilas, subió en un coche y dijo al auriga:

—Al teatro de Belleville, por la entrada del escenario.

Al cabo de tres cuartos de hora, el vehículo se detuvo en el sitio indicado.

La joven descendió, entró en la habitación de la portera, y murmuró con insegura voz, sonrojándose bajo su velo:

—Señora, deseo saber donde vive el actor señor Fernando Volnay.

La portera dirigió a Lazarine una penetrante mirada, acompañada de piadosa sonrisa, y exclamó:

—El señor de Volnay vive muy cerca de aquí en la calle de Jilien-



D. Jesús Dobl Iglesias. (Cl. López.)

Lea lo que escribía ha poco don José Dobl Iglesias, habitante en Madrid, Santa Brígida, 4.º

DE POLITICA

Consignáramos ayer que había causado extrañeza la suspensión del Ayuntamiento de Monachil, pues no se anunciaba que fuese a la lucha el candidato...

Todo esto se relacionaba anoche en los círculos con las noticias telefónicas que habíamos publicado ayer de que los mauristas de Madrid habían acordado no coligarse con los idóneos...

¿Con candidato propio? ¿A favor de otro que no sea idóneo? Tal es el problema que todos se esforzaban por averiguar.

Animada estuvo anoche la Casa Liberal, de la calle de San Mateo. Ofreció la renuncia a la presidencia de que entre los antiguos romanistas del ayuntamiento se acordaba el antiguo concejal de la minoría conservadora...

Presidente, don Vicente Almagro. Vicepresidente, don José Martín Barales. Tesorero, don Enrique Ruiz Gómez.

Vocales, don Miguel López Suez, don Manuel A. V. Romero, don Antonio Ortega Molina y don Juan de Dios Luque Redondo.

Secretario, don Manuel Pérez Sarabona. Vicesecretario, don José Sánchez de Molina.

Los reunidos expresaron su propósito de designar a su renuncia próxima, comisiones de Cultura, Prensa, Acción social y Secretaría ciudadana.

La directiva cambió, después de impresiones íntimas, tratándose planes de carácter político-electoral municipal y encomendándose a algunos vocales el encargo de realizarlos.

Ayer, por fin, se constituyó el nuevo Ayuntamiento con que el gobernador ha dotado al pueblo de Monachil.

Para que los vecinos depositasen su fealdad, francamente hostil a la nueva situación, fue precisa la ocupación estratégica de dicha villa, por un teniente, dos sargentos y siete parejas de la guardia civil.

No obstante la llegada de tan copiosa fuerza, se necesitó para que no ocurriese una hostilidad, toda la prudente energía de que la benemérita hizo discreta aplicación, y la medida que aconsejaron a la multitud personas prestigiosas de aquellos vecinos.

Con todo, los nuevos concejales no se escaparon a que a la salida de la casa Ayuntamiento los ovacionasen con ruidos raborizantes.

Da la impresión que en estos tiempos se desdiga con tanta desaprensión la voz de un pueblo, y más de lamentar es que para contrariarlo en sus deseos, se valgan los gobernadores de la guardia civil, a la que conviene reservar para más legítimas intervenciones.

Anoche nos manifestó el jefe del partido reformista granadino, don Antonio Jiménez López, que no le ha pasado por la mente la idea de renunciar a presentar su candidatura por la circunscripción, y en cambio presentarla por Loja.

Por consiguiente, no ha escrito a don Melquíades Álvarez pidiéndole autorización para ello, como erróneamente ha publicado un periódico; pues la solución firme del señor Jiménez López, es presentar su candidatura por Granada, donde confía en obtener el triunfo.

Verdad que el señor Espejo Hinojosa se encuentra en Granada; pero de esto no hay derecho a deducir que sea candidato por Alhama, ni que quiera serlo.

Así se lo hemos oído decir a significadas personas de aquel distrito, y a algunos lo ha visitado, será por que se estará mirando en él como a un amigo; pero sin que las airadas ninguna preposición política que el señor Espejo no tiene.

Nada puede aún decirse que relate el horizonte por lo que se refiere al distrito de Hészar.

En Granada continúan a las personas que en algunos pueblos de dicho distrito disfrutaban de la confianza del señor Morote, sin saber ahora cómo ni por dónde orientarse; y a los que visitaron el calor de la candidatura de don Félix Aguilera, y que están sumidos en la mayor perplejidad, pues esa candidatura se ha deshecho, y por consiguiente, no volverá el señor Aguilera por ahora a Granada, a tal extremo, que ha hecho recoger el equipaje que tenía en la fonda.

Continúa, pues, la inseguridad, pero lo que no debe consentir aquellos electores, es que se les vaya a imponer un forastero, un desconocido, alguien que no ostente al menos el título de granadino.

Se hacen candidaturas y toda clase de impresos electorales, en la imprenta de este diario, Granada, 4.

Se hacen candidaturas y toda clase de impresos electorales, en la imprenta de este diario, Granada, 4.

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorrragia (Purgación) se cura con FARMACIA JOSE JIMENEZ RIVAS CATÓLICOS, 62, GRANADA. Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid

DE LA MANA NITE DE AYER MADRID

El Presidente

El señor Dato manifestó a los periodistas que les Reyes sigan sin novedad en París y llegarán a Madrid el jueves próximo.

De provincias no había nada extraordinario.

Respecto al establecimiento de la previa censura en Barcelona, dijo el Presidente que el Gobernador creyó conveniente adoptar la medida, pidiendo autorización al Gobierno y éste se la concedió enseguida.

La censura sólo regirá en lo que se refiera al terrorismo.

Refiriéndose a la detención del sindicalista Salvador Segal (Noy del Sastre), manifestó que ignoraba si estaba relacionada con algún atentado.

Dijo el jefe del Gobierno que el Consejo de Ministros de esta tarde no será extenso.

Habia pasado la mañana preparando los asuntos del Consejo.

Un periodista mostró un extrañeza respecto al aviso que se fijó en la Central telefónica de Barcelona, suspendiendo las comunicaciones por orden del general Gobernador civil.

El señor Dato contestó que, sin duda, lo hizo porque el carácter militar no se pierde nunca, aunque, desde luego, el general Martínez Anido desempeña accidentalmente funciones civiles.

Los excolegiales de Bolonia

En Laredo se reunieron esta tarde a almorzar los antiguos excolegiales de la Universidad de Bolonia, para celebrar la fiesta de San Clemente.

Asistieron entre otros, el señor Pérez Caballero, el subsecretario de Hacienda señor Pérez Ojiva, el duque de Tovar y el diplomático señor Rolland.

La Oficina del Trabajo

La Oficina Internacional del Trabajo ha autorizado al Gobierno español el envío de los datos que se le habían pedido para preparar la próxima Conferencia que se celebrará en Ginebra.

Consejo de Ministros A la entrada

Estaba anunciado el Consejo para las seis de la tarde y había despertado gran expectación por los rumores que hablaban circulado durante ayer y hoy.

El Sr. Dato llegó a su despacho antes de las cinco, y pocos momentos después, los periodistas que acudieron a la Presidencia, se vieron sorprendidos por la llegada del conde de Bagalá.

Remedialmente las rodeando el ministro de la Gobernación por los reportes.

Manifestó el conde que en Barcelona no ocurría nada nuevo según le había comunicado el gobernador civil con quien había conferenciado a las dos de la tarde.

Entonces—preguntaron los periodistas—¿qué es de ese restablecimiento de la previa censura?

—Tal vez sea como medida preventiva.

—¿Ha sido dispuesto por el general Gobernador civil de la plaza?

El ministro se limitó a sonreír y se encogió de hombros.

Cuando se divirtió al ascensor manifestó el ministro que la situación de Zaragoza tiende a mejorar rápidamente.

Terminó diciendo que había llegado temprano por tener que conferenciar con el Presidente.

El ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, dijo que no llevaba asuntos de importancia.

—Se dice que hoy será día de interés para los empleados—preguntó un periodista.

—Eso ya es asunto terminado.

—¿Parece que continúa la exportación de funcionarios?

—Solo se han trasladado cuatro por necesidades de servicio.

—¿Y hay también se han hecho nuevas exportaciones?

—No hay nada de eso.

El ministro de Instrucción pública dijo que por no llevar no llevaba ni siquiera la intención de dimitir como se ha rumoreado.

Sin duda—agregó—se ha interpretado mal una escasa habida ayer en mi despacho; fueron a pedirme una cosa dos hermanos, uno de ellos periodista, y como yo les dije que se podía hacer, pero que sería necesario terminarlo antes del día 23. Tal vez esto ha sido comentado y se ha supuesto que yo me marchaba.

El señor Espada manifestó que llevaba asuntos de ligera importancia.

El ministro de la Guerra, dijo, que su viaje a X rquez sólo durará cinco o seis días, pues rápidamente obedeció a conocer las nuevas posiciones.

Respecto a las recompensas por las últimas operaciones, dijo, que si recibía propuesta del Alto Comandante, se limitaría a llevarlas al Parlamento bajo su sola responsabilidad.

Otra cosa es las recompensas a los fallecidos y las cruces rojas concedidas.

Deliberaciones del Consejo

Terminó a las ocho y cuarto de la noche, habiéndose una nota oficial.

El Presidente presentó una exposición enviada por las federaciones colegiadas de Barcelona, sobre la cuestión social y el Gobierno la que mereció atencionalmente felicidades que se pueda llegar a una armonía entre trabajadores y patronos, acordándose que el ministro del Trabajo conferenciara con las entidades firmantes del documento.

Se acordó que el Gobierno se suscriba con 50,000 pesetas para el agaldado del soldado de Africa.

De Gracia y Justicia se aprobó un expediente de indulto de un res de condena porfinita.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre ejecuciones pendientes de la Ley Orgánica y creando la inspección de tribunales y tribunales de honor para Magistrados.

De Hacienda se aprobó un decreto para la abastada de papel y tinta con destino a la fábrica de la Moneda.

El ministro exigió al Consejo el estado de la Hacienda, y la necesidad de agilizar los gastos, exhortando a sus compañeros para la rápida terminación de los presupuestos, para terminar las generales que ha de presentar a las Cortes.

Se acordó conceder la cruz de Beneficencia a la condesa viuda de Vasa.

Ampliación del Consejo

A pesar de las manifestaciones hechas por los ministros de que el Consejo había sido administrativo, se sabe que fue eminentemente político.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del encasillado electoral, confiado en que sería el resultado satisfactorio para el Gobierno.

El día 29 del actual, se publicará el decreto de convocación de las elecciones.

Se trató del plan parlamentario, preferentemente de la cuestión social y económica.

También se trató de la situación de los conflictos, conociéndose los datos de los Gobernadores de Barcelona y Zaragoza.

Las cooperativas

El Consejo de ministros ha examinado el proyecto de cooperativas de funcionarios, que tiene a su cargo el ministro del Trabajo.

Una paga extraordinaria

El Gobierno tiene el propósito de, pasadas las elecciones, conceder a los funcionarios una paga extraordinaria.

El Gobierno, enérgico

Un amigo del Gobierno ha dicho que éste halla dispuesto a adoptar actitudes enérgicas frente a las excesivas ansias de lucro de comerciantes y otros elementos que ancloran la vida.

Los panaderos

A las dos de la tarde visitó al gobernador civil, señor Marqués de Griñalba, una comisión de obreros panaderos para informarse si, efectivamente, el Gobierno era el patrono de las tabaños.

El gobernador les contestó negativamente.

Los obreros dijeron al Marqués de Griñalba que al no hacerse pan de lejía, hay sobra de panalcal, ocurriendo lo de hoy, que no se ha trabajado en 56 tabaños.

Agregaron que ellos no tienen intención de declararse en huelga.

El arroz

Una numerosa comisión de individuos de los pueblos arroceros de Valencia, visitó al Ministro de Hacienda, pidiéndole que se conceda la exportación de arroz y que desapareciera el gravamen del 20 por 100, comprometiéndose a facilitar el arroz necesario para el abastecimiento de la nación a precio de tasa.

El señor Domínguez Pascual se mostró extrañado de la petición, pues durante el año se han exportado 40.000 toneladas.

Nada se resolverá hasta consultar con el Ministro de Fomento.

Notas de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación, señor Wair, manifestó a los periodistas que en Canevas de Mora (Huelva), se han declarado en huelga los obreros de tracción, por negarse la Compañía a admitir a tres guardasgejas.

En Santolalla, un individuo, al que la guardia civil le dió el alto, empujando la hacha.

La pareja se disparó, hiriéndole.

PROVINCIAS

El asesinato de un guardia

Málaga.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en Antequera, en que fue asesinado el guardia municipal José Moreno Bermúdez.

De las averiguaciones practicadas, resulta que se hallaban varios hombres en un establecimiento de bebidas, cuando surgió una disputa, que

finó tomando por momentos graves caracteres.

Entre los sujetos que discutían, se encontraba Juan Pérez Cañada alias Juanillo el de la Sorra, el cual hacionó de uno de sus navajas, asesió varios golpes a Juan Bermúdez González, hiriéndole en un brazo, y a Manuel Luque Delgado () Rubiales, que resultó también herido en el vientre.

Varias personas auxiliaron al guardia municipal José Moreno Bermúdez, para llevar al hospital a los heridos, donde fueron asistidos convenientemente de las lesiones sufridas.

El guardia, cumplido este servicio, marchó a casa del jefe del Cuerpo de la guardia municipal, para dar cuenta de lo ocurrido y de la fuga del agresor.

En el momento en que el guardia hablaba con su jefe que salió al balcón de su casa por ser las dos de la madrugada, presentóse el criminal Cañada, que se echó sobre el guardia inopinadamente, dándole una tremenda patalada en la espalda.

Al sentirse herido el guardia, persiguió a su asesino un largo trecho, pero le faltaron las fuerzas y cayó al suelo mortalmente herido, no sin antes disparar su revólver inútilmente.

El pobre agente falleció a las pocas horas de ingresar en el hospital.

Los otros dos heridos hallábase algo más aliviados de sus heridas, pero sin haber desaparecido la gravedad.

El criminal se presentó después de cometidos estos hechos por el sargento y el cabo de la guardia civil de aquel puesto.

Trátase de un sujeto de pésimos antecedentes, que se hallaba empujando desde hacía pocas semanas, poriciones causadas a otro individuo también en rifa.

Descarrilamiento

Málaga.—En el sitio denominado «La Alquería», descarriló la máquina número 402 del tren 23, de la Compañía de los Ferrocarriles Suburbanos, quedando por tal motivo intercedida la vía.

No se registraron desgracias personales.

La huelga de Fuengirola

Málaga.—El alcalde de Fuengirola, comunicó que debido a la intransigencia de ambas partes litigantes, han fracasado las gestiones que realizara para solucionar la huelga planeada en dicho pueblo.

La huelga se declara pacíficamente, no registrándose nuevos atentados contra la propiedad, ni contra las personas.

Un telegrama posteriormente recibido del jefe de la guardia civil, pariente de ésta, que la huelga general ha terminado, permitiendo en su actitud los obreros campesinos.

Los albañiles

Málaga.—Continúa sin resolverse la huelga que sostienen los obreros albañiles, agregando que ha llamado a su despacho a una comisión de éstos, no habiéndose atendido el requerimiento.

Los de la barra

Málaga.—Respecto al escándalo que produjeron en la última sesión algunos elementos que se hallaban en los bancos del público, ha dicho el alcalde que ha enviado al Juzgado Instructor a un sujeto que se permitió ensuciar y disminuir con un guardia en tonos amenazadores.

En este punto, hallábase dispuesto el alcalde a adoptar medidas necesarias para que el público que asista a las sesiones guarde la debida compostura.

Protesta de la Prensa

Barcelona.—La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa diaria, ha visitado al Gobernador civil para protestar de la previa censura.

Otra víctima del sindicalismo

Barcelona.—Encontrándose a la puerta de su establecimiento de la calle de Rodomir, 33, el vaquero Victoriano Gasitarr, se le asesió un individuo vestido de impermeable, que le hizo dos disparos.

El vaquero resultó ileso y salió en persecución de su agresor, pero le cortaron el paso otros tres individuos también de impermeable, haciéndole ocho disparos, de los que le alcanzaron cuatro.

Un hijo suyo, de 14 años, corrió tras los desconocidos no alcanzándolos.

El dueño de un comercio cercano que presenció la agresión persigió a los que dispararon, pero tuvo que abandonar su intento porque le hicieron varios disparos, resultando ileso.

El herido fué trasladado a la clínica más próxima, donde los médicos certificaron su defunción.

La situación en Zaragoza

Zaragoza.—Ha regresado de Madrid la comisión de huelguistas que marchó para ponerse al habla con el Presidente del Consejo de Administración de la Asegurera.

Visitaron al gobernador y después consultaron con el sindicato si procede reanudar el trabajo.

Las entidades agrarias han pedido que se separe del sindicato todo el personal ómnino.

El gobernador les revocó la or-

den de detención de los individuos del sindicato anarcero.

Los patronos no aceptan los contratos colectivos de trabajo. Se busca al individuo que anoche repartió las hojas eludidas atacando al gobernador.

En Pinar se ha celebrado una misa de campaña.

El ayuntamiento ha felicitado al gobernador por el telegrama que le dirigió el señor Dato considerándole ser el gobernador insustituible.

En Calatayud continúa el paro general.

Otra huelga

León.—Huelgan los tipógrafos, que piden el 60 por 100 de aumento.

Entre sindicalistas

Palencia.—En Villalbar, ha habido una colisión entre individuos del Sindicato católico y del Sindicato minero.

Ha habido un herido y se hicieron dos tentaciones.

Tabaqueros en huelga

Tenerife.—Continúa la huelga de tabaqueros. Los grupos huelguistas se sitúan frente a las fábricas en que trabajan siquiere.

La guardia civil dió cargas para disolver a los grupos.

Muerto y heridos

Sevilla.—En una rifa en Coria del Rio, fué muerto José Román; herido grave un hermano llamado Antonio, y leve Antonio Bases.

A trabajar

Jerez.—Han reanudado el trabajo los tipógrafos.

Sin luz

Toledo.—Ha comenzado la huelga de electricistas, por no cumplir el pacto la Sociedad E.útica.

Pañ municipal

Jerez.—El ayuntamiento de las tabaños. Fabricará una clase de pañ a 90 céntimos y el de lajo a peseta.

Sentencia

Barcelona.—Terminó la vista de la causa contra los sindicalistas Ernesto Herrero y Vicente Molina, por atentado al patrono don Juan Saura.

El Tribunal de Derecho ha condenado a cada uno a la pena de doce años de presidio por el delito de asesinato frustrado y a ocho años por el delito.

Petardo en un baile

Logroño.—En el pueblo de Riva Iruña, desde una terraza contigua al casino, mientras en feto se celebraba un baile, fué arrojado un cartucho de dinamita que causó destrozos y proporciónó muchos santos.

No hubo desgracias.

La Guardia civil instruye diligencias.

El tifus

Santander.—Se han dado casos de tifus seguidos de defunciones.

Estudiantes en huelga

Santander.—Una permita entre dos profesores de la Escuela Industrial, con perjuicio de tercero, ha motivado la huelga de los alumnos.

Pizarra Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates: Interior 4 por 100, 70 30; Cédulas 4 por 100, 93 00; Banco Español Rio la Plata, 282 50; Acciones Tabacos, 292 00; Ferrocarriles Norte, 265 00; Ferrocarriles M. Z. A., 270 50; Francos, 47 20; Libras esterlinas, 26 55; Marcos, 11 20; Dolars, 7 54.

CARIDAD

A las personas caritativas, que no faltan en Granada, les ofrecemos una necesidad urgente que remediar.

Angeles Alvarez, habitante en la calle de Luena, n.º 22, ha dado a luz dos niños sicofrenicos.

La pobre madre, que tiene, además, otros tres niños pecaños, se encuentra enferma y carece de absoluto de recursos, pues su esposo, también enfermo, carece de trabajo.

En aquel pobre hogar hacen falta auxilios inmediatos. Así lo esperamos de la caridad de los pacientes.

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abono

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2. GRANADA

Los Mejores

Los Esquitos

Los Celebrados

MARCA ALHAMBRA

San preferidos por el público

Ventas al por mayor y menor

Sanitos estuches para regalos

Sobres de CARLOS LAMÉ (S. en G.) PISCADERIA, 9 y 11. GRANADA

Boletín religioso

Caltes para hoy.

Santos del día.—San Juan de la Cruz, confesor.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de San Justo y Pastor. En las Carmelitas Calzadas, a las ocho mañana y a las seis de la tarde. En la Piedad y Nuestra Señora de los Angeles, a las siete y media mañana. En San Matías, a las ocho mañana y seis tarde. En el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media mañana y seis tarde. En San Juan de Dios, a las diez y media mañana y seis tarde. En San José, a las ocho mañana. En San Nicolás, a las seis tarde. En las Carmelitas Calzadas, a las ocho mañana. En Santa Cruz, a las ocho mañana y a la oración de la tarde. En San Pedro, a las nueve mañana. En la Magdalena, a la oración. En San Pedro, a las nueve mañana y seis tarde. En el Salvador, a las ocho mañana y siete tarde. En San Cecilio, a la oración. En San José, a las cinco y media tarde. En los Hospitalarios, a las seis y media tarde.

Octavario a las Benditas Animas.—En la Iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de eraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

A la Santísima Virgen

Solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa y Visita Domiciliaria erigida en la parroquia de San Justo y Pastor, en unión de las Hijas de San Vicente de Paul, dedican a la Santísima Virgen, su Inmaculada Madre, en la tierra advocación de la Medalla Milagrosa.

Tendrá lugar en los días 27, 28 y 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, predicando los tres días D. Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la S. I. M.

El día 27, fiesta de la Medalla Milagrosa a las diez de la mañana, solemnísima función, en la que será orador don José Fernández Arcoya, párroco de las Angustias.

TEATRO CERVANTES

Festividad para esta noche: Escogido programa de películas y despedida de Sara Cro.—D. 8 secciones, 8 1 2 y 4 a 10.—Bataca, 0'60 pesetas. General, 0'25. Paraiso, 0'15.

Coliseo Olimpia

